

**HAZ CRECER
TU DINERO**



Opciones de ahorro

No gastes todo tu dinero

¿Eres de los que guardan su dinero en casa?, ¿ahorras por medio de tandas? ¡No más! Adoptar el hábito del ahorro es un primer paso, pero guardar tus recursos en casa no es la mejor opción ya que implica un riesgo, por ejemplo, que alguien entre a tu casa y robe, ocurra algún desastre en casa y pierdas tu dinero o que la persona que organiza la tanda se quede con tus ahorros.

Ahorrar implica disciplina, lo que para muchos puede parecer complicado, pero si visualizas los beneficios sabrás que vale la pena hacerlo. El ahorro se centra en el futuro, por lo que te permite afrontar gastos que probablemente no puedas cubrir con tu salario regular; así que, ¡comienza a ahorrar ya!

Te damos algunas opciones para comenzar:

CUENTA BANCARIA

Una opción es contratar una cuenta bancaria para este propósito (en caso de que no tengas una). Si bien ésta no te ofrece los mejores rendimientos recuerda que lo que buscas es liquidez y seguridad. Al contratarla, pregunta:

- Si te cobrarán comisiones por algún concepto (hay algunas cuentas que no lo hacen, consulta con tu banco o ingresa al sitio de Cuadros Comparativos en www.condusef.gob.mx).
- Si hay un monto mínimo para abrirla y si tienes que mantener un saldo promedio mínimo.

Si guardas tu dinero en un banco, tendrás la certeza de que tu dinero está protegido por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). En el remoto caso de que el banco llegara a quebrar, tus ahorros estarán asegurados hasta por una cantidad equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión UDIS (Dos millones 140 mil pesos aproximadamente) por persona física o moral, de acuerdo con los lineamientos que marca la Ley.

ALTERNATIVAS PARA DOMICILIAR EL AHORRO:

Si estás registrado en una **Administradora de Fondos para el Retiro** (Afore) tienes dos opciones:

1 a) Domiciliar el traspaso de determinada cantidad de tu cuenta de nómina, cheques o ahorro al ahorro voluntario en tu cuenta individual de tu Afore. Ojo, no todas lo permiten, pregunta a tu asesor sobre esta opción. Puedes solicitar la domiciliación ingresando a www.e-sar.com.mx

b) Solicitar a tu empresa el descuento directo a nómina de la cantidad que designes.

Ahorrar e invertir a través de tu Afore es conveniente por el acceso que te proporciona a elevados rendimientos (intereses), el rendimiento histórico del sistema es de 6.31% real. El ahorro voluntario lo puedes efectuar de acuerdo a tus posibilidades monetarias y deducir de impuestos, pero sobretodo es una opción segura. Recuerda que si tu ahorro lo complementas con un poco más, tendrás más recursos acumulados para tu retiro y además tu pensión será mayor.

2 Inversiones programadas para alcanzar metas específicas a través de aseguradoras y empresas dedicadas a la administración patrimonial.

Estas empresas regularmente ofrecen esquemas que te ayudan a alcanzar una meta en determinado plazo (meses o años), y te indican cuánto tienes que ahorrar cada mes, incluso puedes domiciliar un monto específico. Prácticamente, ellos invierten tu dinero, en distintas sociedades de inversión que, en algunos casos, puedes elegir de acuerdo a tus preferencias.

También, la mayoría de las aseguradoras ofrecen seguros de vida ligados al ahorro, además de los educativos y dotales.

3 CetesDirecto. Esta es una opción de la Secretaría de Hacienda que te permite domiciliar la cantidad que quieres invertir periódicamente, al confirmar tu instrucción de compra de valores o instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal con cero comisiones, tal y como lo hacen los grandes inversionistas (por ejemplo Casas de Bolsa y bancos).

De esta manera autorizas un cargo automático a tu cuenta bancaria en las fechas que tú señales. Conoce más de este programa en: www.cetesdirecto.com

Te sorprenderá lo accesible y rentable que pueden ser estas opciones para generar riqueza a través del ahorro. Aquí, te mostramos sólo algunas de las posibilidades con las que cuentas ya que no son las únicas en el mercado.



SABÍAS QUE...

51% de los jóvenes en México prefiere guardar su dinero en casa.

Entre las causas por las que la mayoría de los jóvenes en México, prefieren no tener una cuenta de ahorro en el banco, destacan: 35% porque no le alcanza, 22% porque no le interesa o no la necesita.

25 millones de mexicanos declararon tener el hábito del ahorro en un instrumento formal, aunque sólo el 47% lo hace a través de una cuenta de ahorro.

6 de cada 10 trabajadores no están ahorrando para su retiro.

6 de cada 10 adultos mayores no recibe pensión y 86% se arrepiente de no haber ahorrado para esta etapa de la vida.

Fuente: Consar / Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, ENIF / Estudio Cultura Financiera de los jóvenes de México.